

FINANCIERA RURAL, *Monografía del trigo*, 2010.

HAIGHT, Libby, “Grandes pagos de subsidios a la comercialización de granos son para compañías transnacionales” en Jonathan Fox y Libby Haight, coords., *Subsidios para la desigualdad*, México, Woodrow Wilson International Center for Scholars, CIDE, UC Santa Cruz, 2010, 49.

MUÑOZ RODRÍGUEZ, Manrubio, V. HORACIO SANTOYO CORTÉS y J. REYES ALTAMIRANO CÁRDENAS, *Mercados financieros e instituciones rurales. Una nueva arquitectura financiera rural para México*, Chapingo, UACH, CUESTAAM, 2002.

TORRES TORRES, Felipe, *Economía del pan. Consumo y configuración territorial en México*, México, UNAM, IIES, 2009.

Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven, coords., *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Itaca, Conacyt, Ecosur, 2011, 546 p.

### Roxana Rodríguez Bravo\*

UAM-Xochimilco y ENAH

El libro que se reseña a continuación es coordinado por Ana Lau Jaiven y Gisela Espinosa. Como el título indica, aborda las luchas feministas desde la Revolución mexicana de 1910. Después de la excelente introducción, el libro se divide en cinco secciones y 16 artículos. La primera parte: “Revolución, sufragismo y derechos” hace un recorrido por las características del feminismo de los años veinte a los años cincuenta del siglo xx. La contracultura, el cuerpo, la violencia y la diversidad sexual son temas abordados en la segunda sección del texto, seguido por “La clase, la etnia y el ambientalismo”, título de la tercera parte. Las dos últimas divisiones del libro llevan por título “Autonomía e institucionalización” y “Academia y difusión”.

\* roxibravo@hotmail.com

El libro puede y debe ser leído desde distintas perspectivas, en este caso, se le ha dado una lectura histórica, y se ha inscrito en el campo de la historia de las mujeres. Joan W. Scott menciona que la historia de las mujeres se caracteriza por tensiones extraordinarias: se encuentra entre la política práctica y la academia; entre los niveles establecidos en el seno de cada disciplina y las influencias interdisciplinarias; entre la actitud ateórica de la historia y la necesidad de una teoría para el feminismo.<sup>1</sup> Un fantasma recorre el siglo, logra orquestar estas tensiones de una excelente manera: presenta el panorama de la política y práctica feminista, tiene un trabajo de rescate y narración que le da un estatus académico y es un libro completamente interdisciplinario con gran bagaje teórico-metodológico feminista que invita a la construcción teórica.

La publicación se abre con el artículo de Martha Eva Rocha titulado: “Feminismo y Revolución” (pp. 27-60). La autora aborda el activismo de las propagandistas y las soldadas durante el conflicto revolucionario y como sus conductas transgredieron espacios sociales tradicionalmente asignados a los hombres. Rocha también habla acerca de los primeros Congresos Feministas celebrados en Mérida, Yucatán en 1916, y cómo éstos se enmarcaron en un feminismo que pugnaba por la emancipación de la mujer y el sufragio femenino.

Para los años veinte, el fantasma feminista se abocó a hacerse presente en el ámbito de la política. Esta época es analizada por Ana Lau Jaiven en “Mujeres, feminismo y sufragio en los años veinte” (pp. 61-96). La autora analiza el Consejo Feminista Mexicano que tuvo lugar entre 1919 y 1925 que fue el mecanismo utilizado por las mujeres para participar en la política mexicana de la primera mitad de los veinte.

Así como el Consejo Feminista Mexicano fue la cara del fantasma durante los veinte, para los treinta el caso emblemático fue el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), título del artículo de Esperanza Tuñón Pablos (pp. 97-126). Las demandas del Frente, surgido en 1935, se referían a buscar el mejoramiento de los ámbitos laborales y de salud de las mujeres así como otras propuestas democráticas contra el fascismo, la carestía, el reparto agrario, el seguro social y la obtención del voto que fue lo que, a la larga, tomaría más importancia dentro de la organización.

<sup>1</sup> Joan Wallace Scott, *Género e historia*, México, FCE, UACM, 2011.

Para la década de los cuarenta y los cincuenta, la demanda feminista más importante fue el derecho al voto. Esta temática es abordada por Enriqueta Tuñón Pablos en el artículo: “El derecho a las mujeres al sufragio” (pp. 127-150). La autora menciona que los cuarenta y los cincuenta se caracterizaron por que las mujeres se adhirieron al apoyo de las autoridades esperando que éstas les otorgaran el voto. Por lo anterior, los logros para obtener el sufragio femenino en México no respondieron a la presión de las bases feministas, sino a una decisión del gobierno vinculada a intereses electorales.

Los artículos de la sección, “Revolución, sufragismo y derechos”, representan una excelente articulación entre el contexto político y social de la época con un feminismo revolucionario que mucho tenía que ver con las discusiones feministas europeas y norteamericanas del siglo XIX. Sin embargo, si bien se analizan las posturas y luchas de las mujeres transgresoras al orden de género dominante y de posturas de izquierda, se echa de menos un análisis más profundo de las mujeres de derecha y cercanas a la Iglesia católica, que sin ser feministas, también emprendieron luchas desde sus trincheras para lograr derechos para las mujeres.<sup>2</sup>

La segunda parte del libro: “Contracultura, cuerpo, violencia y diversidad sexual” empieza con un texto de Ana Lau Jaiven titulado: “Emergencia y trascendencia del neofeminismo” (pp. 151-182). En éste se analiza la llamada “nueva ola del feminismo” de los años setenta y su estrecha relación con los contextos social, político y económico de la época tanto en los ámbitos nacional e internacional. Lau concluye el texto haciendo la siguiente pregunta: ¿En un nuevo siglo es necesario un nuevo feminismo? Lau considera que el reto para las feministas es convertirse en una fuerza política que sea interlocutora y que logre plantear políticas públicas para las mujeres.

Uno de los temas y problemáticas persistentes hacia las mujeres es el de los derechos sexuales y reproductivos. Lo anterior es abordado por

<sup>2</sup> Véase Kristina A. Boylan, “Gendering the faith and altering the nation. Mexican Catholic Women’s Activism, 1917-1940”, en Jocelyn Olcott, Mary Kay Vaughan y Gabriela Cano, *Sex in Revolution. Gender, Politics and Power in Modern Mexico*, Londres y Durham, Duke University Press, 2006. Gabriela Contreras, “El día cuando las mujeres se vistieron de verde”, en *Política y Cultura*, revista UAM-Xochimilco, México, núm. 001, 1992.

Marta Lamas en el texto: “Cuerpo y política, la batalla por despenalizar el aborto” (pp.183-212), donde se realiza una interesante reflexión acerca de cómo el tema del aborto tiene que ver con intereses políticos y económicos cuyo eje se encuentra en el poder de la Iglesia católica. A pesar de ello, el texto da cuenta de las luchas que las feministas han realizado por más de cuarenta años para defender sus derechos sexuales y reproductivos y de elección de la maternidad.

El asunto de la violencia de género es estudiado en este libro por Irma Saucedo y Guadalupe Huacuz en el artículo: “Movimientos contra la violencia hacia las mujeres” (pp. 213-242). Uno de los aspectos más importantes del texto es el hecho de que la violencia de género es el tipo de violencia que se ejerce contra las mujeres simplemente por el hecho de ser mujeres. Huacuz y Saucedo se preguntan cómo desde el discurso y la práctica feminista se puede analizar el tema de la violencia y la inseguridad para centrarse en las habilidades y relaciones del feminismo para actuar en conjunto con otros sujetos de la sociedad mexicana, para así enfrentar dicha violencia.

La invisibilidad también puede considerarse otro tipo de violencia. Gloria Careaga en “Las lesbianas organizadas” (pp. 243-276), considera que la invisibilidad de las lesbianas ha sido uno de los desafíos más importantes que este sector de la población enfrenta. El artículo de Careaga representa un aporte en realizar la historia de los movimientos lésbicos en México que han desafiado la lesbofobia y la misoginia imperante en la sociedad y han luchado para combatir los estigmas y la discriminación frente a las mujeres y lesbianas.

Esta segunda parte del fantasma da cuenta de la continuidad de los problemas que las mujeres han enfrentado en la segunda parte del siglo xx y de cómo las feministas han entablado diversas estrategias y construido un fantasma que sea capaz de reivindicar la presencia y lucha de las mujeres. Asimismo, esta sección nos otorga marcos históricos completos acerca de las luchas feministas.

La tercera parte del libro, “Clase, etnia y ambientalismo” que explora las caras menos conocidas del fantasma feminista empieza con el texto de Gisela Espinosa, “Feminismo popular. Tensiones e intersecciones entre el género y la clase” (pp. 277-308). Este artículo habla acerca del feminismo popular, una vertiente del movimiento feminista mexi-

cano que se desarrolló durante los ochenta del siglo xx cuya importancia radicó en la aceptación y comprensión de la diversidad interna del feminismo y de cómo las mujeres rurales, indígenas, asalariadas o amas de casa de barrios urbanos articularon sus proyectos con las reivindicaciones feministas.

Otra parte relegada de este fantasma, es el de los movimientos de mujeres indígenas, considerado en este libro por Aída Hernández en “Movimientos de mujeres indígenas: repensando los derechos desde la diversidad” (pp. 309-332). Este artículo reflexiona y analiza la manera cómo se pueden repensar los derechos de las mujeres desde una perspectiva que no sea etnocéntrica y de cómo el feminismo se puede insertar en contextos culturales diferentes al que le dieron origen. Es por ello que la pregunta más importante del artículo es: ¿se puede hablar de un feminismo indígena?

Muy relacionado con las reivindicaciones y luchas de las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas, Hilda y Rebecca Salazar junto con Lorena Paz presentan “El ambientalismo feminista” (pp. 333-362). Las autoras articulan la relación existente entre los problemas ambientales, las desigualdades de género y la discriminación hacia las mujeres. Al leer este artículo surge la pregunta de si este feminismo ambientalista no tendría algo de esencialista, en el sentido que identifica a las mujeres como más cercanas a la naturaleza y, por ello, serían las cuidadoras y salvaguardas del medio ambiente.

La tercera cara del fantasma nos invita a repensar nuevos temas y problemáticas nacidas de contextos y movimientos actuales. Será necesario hacer una lectura de todos ellos desde la mirada feminista y ver la manera en cómo se inserta dentro de las discusiones feministas más amplias.

La cuarta sección del libro, “Autonomía e institucionalización” inicia con el tema de la vinculación del feminismo con otros contextos como el institucional, el académico y la sociedad civil. El primer artículo de Gisela Espinosa y Martha Castañeda, “Feminismo civil. Los claroscuros de la institucionalización” (pp. 363-402), analiza el llamado feminismo civil, aquel constituido por organizaciones civiles no gubernamentales y colectivos de mujeres que operan en todo México donde representan la creación de un discurso y una práctica que conjugan una visión social y pedagógica de izquierda desde una perspectiva feminista.

El siguiente artículo de María Luisa Tarrés, “Reflexiones sobre el feminismo y los institutos de las mujeres” (pp. 403-436), aborda un tema por demás actual y que influye de manera directa en la construcción y puesta en práctica de las políticas públicas: la institucionalización del proyecto del movimiento feminista en el espacio político. Tarrés nos ofrece un análisis del recorrido de este proceso y de los aportes que el movimiento feminista ha dado a la conformación de los institutos de las mujeres en el gobierno, y cómo se ha generalizado la perspectiva de género en la sociedad mexicana. A pesar de que el análisis de Tarrés es excelente queda pendiente el análisis de como se vive en la práctica la transversalización de la perspectiva de género y cómo ha sido recibida y construida por la sociedad civil.

El texto de Ximena Bedregal, “El feminismo autónomo radical: una propuesta civilizatoria” (pp. 437-480), realiza el recuento del movimiento de la corriente autónoma instalada, en 1993, en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, analiza el caso específico de la colectiva “Cómplices” que se formó como propuesta política y filosófica en Chile y México, en el mismo año, con la idea de reconocer los distintos feminismos y explicitar las diferencias.

En la misma línea de vinculación entre feminismo y otros contextos, para iniciar la quinta sección, “Academia y difusión”, Mercedes Barquet escribe “Feminismo y academia” (pp. 481-518). La reflexión más importante de este artículo radica en la tensión existente en los estudios de las mujeres y de género donde las investigadoras muy frecuentemente se ven divididas entre el estudio y la acción, entre la academia y la militancia. En este sentido, la autora considera que el reto sustantivo del feminismo académico es la expectativa de seguir produciendo conocimiento teórico sin perder el papel de crítica social y transgresión epistemológica.

El libro finaliza con el artículo “Feminismo y medios de comunicación” (pp. 519-546) de Sara Lovera. Dentro del texto, la autora estudia la participación de las mujeres feministas en distintos medios de comunicación y diversas expresiones del arte como la poesía, la novela, la crítica literaria, el periodismo, la fotografía y otros. La idea principal de Lovera es desentrañar la manera cómo todas estas herramientas informativas y artísticas han servido desde el siglo XIX para difundir las ideas feministas.

Para concluir se debe señalar que el libro, *Un fantasma recorre el siglo*, refleja atinadamente la historia de las luchas feministas de cien años. Sin embargo, el texto no sólo es un libro de feminismo, es un libro de historia de las mujeres, que da visibilidad a amplios grupos de mujeres y que aporta un sinfín de reflexiones y preguntas no sólo a los estudios de mujeres y de género, sino a las ciencias sociales y la historia en general. El fantasma tiene aún vacíos, mujeres, feministas y feminismos que necesitan ser investigados, analizados y cuestionados, el fantasma tiene aspectos que aún han sido inexplorados, pero que seguramente serán llenados por las investigadoras feministas. Mientras tanto, *Un fantasma recorre el siglo* se ha convertido en un libro de referencia obligado para conocer la historia de ese sector olvidado por la humanidad: las mujeres.